ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	278-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual del mes de mayo/2021, se contó con una población asignada de 358 Participantes en Proceso de Reintegración en los siguientes estados: 53 activos; 3 cambio de proceso; 276 culminados; 14 en Investigación por abandono al proceso de reintegración 6 meses; 6 en investigación por causal sobreviniente, 5 inactivos y 2 suspendidos. De la población activa se logra la atención al 99% donde se estableció contacto de manera telefónica y vía whatsapp con los participantes a fin de brindarles el acompañamiento psicosocial y realización de actividades mensuales de acuerdo a las actividades programadas en el plan de trabajo, es importante resaltar que se sigue realizando trabajo desde casa teniendo en cuenta la medida de aislamiento selectivo inteligente por la contingencia del COVID-19. Se refiere que a la fecha queda 1 persona sin atención debido a no lograr contacto con el participante por ninguno de los medios permitidos para atención a pesar de realizar varios intentos de comunicación. En cuanto a los demás participantes que se encuentran en estado de inactivo se realizaron las diferentes gestiones a través de mensajes de texto y llamadas telefónicas, pero no se ha tenido comunicación positiva con los participantes para adherirlos al proceso nuevamente. Para este mes se continua aplicando estrategias de fidelización que generan la participación activa: 1. Actualización de datos personales; 2. Convocatoria a las PPR a través de llamadas, mensajes de texto y mensajes de whatsapp; 3. Gestión de traslados a otros GT de manera inmediata para garantizar el acompañamiento a las PPR; 4. Atención en horarios flexibles para mantenerlos activos y que puedan cumplir a cabalidad sus actividades; 5. Ejecución de actividades psicosociales individuales y familiares con calidez humana permitiendo generar confianza y empatía con los participantes.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de mayo/2021, las actividades, atenciones psicosociales y visitas ISUN realizadas a los PPR se ejecutaron mediante medios de comunicación permitidos por la emergencia sanitaria, donde se realizó la actualización de 3 conceptos de reintegración, Seguimiento ISUN a 2 unidades de negocio individual y 1 asociativa; en los seguimientos individuales se evidencio la unidad de la PDC José Daniel Moreno Martinez activa y enfocada al servicio de lavadora, visita realizada el día 7 de mayo/2021; La unidad asociativa de los PPR Leidy Viviana Arias Oliveros y Raul Garcia se encuentra activa y está enfocada en la cría y levante de ganado, esta visita fue realizada el 24 de mayo/2021. La unidad de negocio de la PPR Ricardo Perez Gonzalez no se logró efectuar ya que el participante no se ubicó, su registro en el SIRR con fecha del 12 de mayo/2021, actualmente se encuentra en estado inactivo. Los instrumentos se aplicaron de manera telefónica en las fechas señaladas y registradas en el SIRR con la información brindada por cada uno de los participantes, quienes reportan contar con todos los insumos, se recomendó a los participantes el manejo diario del registro de cuentas para evaluar el estado financiero de la unidad de negocio. Se aplicó el instrumento de socialización de estrategia post a la PPR Maria Nohemi Cortez Cortez el día 12 de mayo/2021 de manera personal, donde se socializo el objetivo, alcance, beneficios y duración del acompañamiento post.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el mes de mayo/2021 se realizó cambio de estado a 7 PdT de Elaboración a ejecución los planes de trabajo de las PPR Jenny Rodriguez Villanueva el día 6/05/2021; Sandra Gonzalez Bedoya el día 23/05/2021; Deomaris Palta Hernandez, Yarisa Andrea Villegas; Nelda Nelly Lesme Morales y Leticia Barreiro Esquivel el día 24/05/2021. Evaluación de 1 PdT por cambio situacional Mauricio Arboleda el día 24/05/2021. Se realizó el cambio de estado de 1 PdT de acompañamiento inicial a ejecución correspondiente a la PPR Digna Mayerli Cervantes. Para el caso de los PdT que pasaron a estado ejecución se refiere que el soporte de resumen de acuerdos fue concertado de acuerdo a las necesidades evidenciadas en las atenciones realizadas a cada uno de los participantes. Para cargue en el sistema se procedió a realizar el cargue del soporte del plan de trabajo sin firma y con acta adjunta donde se registra los lineamientos brindados por la ARN para la continuidad en el seguimiento en la Ruta de Reintegración y las medidas de contención y prevención implementadas frente a la pandemia generada por del Covid-19. Evaluación de 1 PdT por finalización de ciclo de PdT correspondiente al PPR Nelson Yepes Cuellar y Evaluación del PdT por finalización de la Ruta al PPR Maria Nohemi Cortez Cortez.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	278-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el mes de mayo/2021, las atenciones psicosociales y realización de los acuerdos generados para el mes se ejecutaron a través de los medios de comunicación autorizados por la ARN; Es importante indicar que se tuvieron en cuenta las medidas de aislamiento selectivo inteligente dada por contingencia al COVID-19, Se resalta que para el desarrollo de las actividades se utilizaron herramientas pedagógicas como imágenes, diapositivas, videos pedagógicos y talleres grupales de acuerdo a las temáticas determinadas en 37 acuerdos así: ALVARO VIRGUEZ actividad 4.4.1.2 Reconocimiento a la importancia del papel que desempeñan en la comunidad; CESAR PEÑA actividad 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario; DIOMEDES CIRIANO actividad 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario; DUVAN LEAL actividad 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros; EDGAR CADENA con 2 actividades 6.3.1.2. Reflexión acerca de la vinculación de los NNA y 5.3.1.1. Conocimiento sobre salud mental; EDITH POLANCO actividad 7.3.2.1. Conocimiento derecho, deberes e instancias de protección; GERMAN URIBE actividad 1.1.3.1. Identificación de imaginarios y estereotipos sobre ser mujer y el ser hombre, la igualdad de género; HAMILTON BARRERA actividad 7.3.1.1. Conocimiento del estado; JAIME LOZADA actividad 7.4.2.1. Conocimiento mecanismos de resolución de conflictos; JEISON BUITRAGO y JENSY RAMIREZ actividad 8.1.6.2. Importancia manejo de emociones a través de herramientas de resolución pacífica de conflictos; JERSON CAICEDO actividad 8.1.5.3. Acciones de prevención del riesgo; JORDAN AGUILAR actividad 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios; JOSE CHIVATA con dos actividades 5.3.2.1. Conocimiento sobre atención especializada en salud mental y 4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat; JUAN PATIÑO y YESENIA GONZALEZ actividad 7.2.2.1. Conocimiento condiciones de servicio social; LEIDY ARIAS y LIBARDO CASTELLANOS con actividad 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo; LEIDY RODRIGUEZ actividad 7.3.2.1. Conocimientos derechos, deberes e instancias de protección; LUIS ARBOLEDA con dos actividades 5.2.1.3. Practica sobre promoción y prevención y 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera. LUIS SALAZAR actividad 7.4.1.1. Comprensión reconciliación y reintegración; MAXIMA CHITIVA actividad 1.2.1.2. Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo. NHORA SALAMANCA actividad 6.2.1.1. Identificación de la oferta educativa; OCTAVIO RUIZ actividad 5.3.1.1. Conocimiento sobre salud mental; OLGA GARCIA actividad 5.1.2.3. Practica sobre afiliación al sistema de salud; RONALD TAMARA actividad 8.2.1.2. Importancia de los mecanismos de atención y protección; SEVASTIAN RIVAS actividad 7.3.2.2. Reflexión sobre conflictividades y defensa de derechos; WILSON DIAZ con dos actividades 8.2.1.1. Conocimiento instructivo de atención de riesgos y 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera. WILSON RINCON actividad 5.3.1.1. Conocimiento sobre salud mental; YEIMY CUELLAR actividad 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera. ERIKA GAMEZ con dos actividades 8.2.1.1. Conocimiento instructivo de atención de riesgos y 2.2.1.1. Conoce la oferta de programas y acciones de FPT; YIBER ARCILA actividad 1.1.2.1. Se reconoce y relaciona; cada acuerdo con seguimiento en el sistema y con registro a través de la planilla digital con los códigos respectivos.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el actual periodo contractual del mes de mayo/2021 se realizó inscripción de 2 PPR al curso complementario de Servicio al Cliente Digna Mayerli Cervantes Tellez y Ervin Ricardo Alfonso Garavito; 1 al curso de Emprendimiento Innovador Jenny Rodriguez Villanueva seguimiento a los cursos en formación para el trabajo que realizan los PPR Octavio Ruiz en Establecimiento De Cultivos Piscícolas Continentales en Aguas Cálidas con el SENA de manera virtual; Deomaris Palta Hernandez en el municipio de Cumaribo con el Técnico Información y Servicio al cliente y Establecer Estrategias Logísticas del SENA, la PPR Yessica Yulieth Romero Pedroza en la ciudad de Villavicencio con el curso de Corte y Cepillado con la Institución Educativa de Belleza Integral SONIS y PPR Leticia Barreiro Esquivel en el municipio de la Macarena en el Técnico Laboral Auxiliar En Enfermería. Adicionalmente se realizó la socialización de la oferta virtual para el mes de mayo con el SENA a la población a fin de lograr su vinculación a este programa de fortalecimiento de capacidades. Se continúa apoyando la consecución de espacio para la realización de las clases presenciales de la UNAD en el municipio de Cumaribo, logrando permiso para acceder a la IE Colegio Sagrado Corazón de Jesus del municipio de Cumaribo, por parte del Rector Pedro Salcedo. Se realiza seguimiento a los PPR y PER matriculados es el Instituto San Martin de Tours, Liceo del Rosario, Liceo Cristiano los Andes y UNAD a fin de garantizar su apoyo económico a la reintegración donde los docentes encargados firman las planillas y garantizar la efectiva participación en los procesos formativos.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	6. Durante el mes de mayo/2021 se efectúo Seguimiento ISUN a 3 de 4 unidades de negocio ubicadas en la ciudad de Villavicencio, de la siguiente manera 2 unidades de negocio individual y 1 asociativa; evidencio la unidad de la PDC José Daniel Moreno Martinez activa y enfocada al servicio de lavadora, visita realizada el día 7 de mayo/2021; La unidad asociativa de los PPR Leidy Viviana Arias Oliveros y Raul Garcia se encuentra activa y está enfocada en la cría y levante de ganado, esta visita fue realizada el 24 de mayo/2021. La unidad de negocio de la PPR Ricardo Perez Gonzalez no se logró efectuar ya que el participante no se ubicó, su registro en el SIRR con fecha del 12 de mayo/2021, actualmente se encuentra en estado inactivo. Se efectúo la entrega de bienes e insumos a la PDC Maria Yenis Gomez Sanchez el día 15 de mayo/2021 en activos fijos para el fortalecimiento de su unidad de negocio la cual es Servicio de restaurante. Se realizó socialización de la oferta virtual de los cursos complementarios del SENA con el propósito de brindar información a los participantes frente a las opciones y alternativas para fortalecer las capacidades ocupacionales.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	278-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

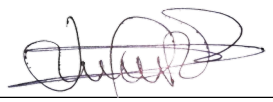
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de Mayo/2021 se logra realizar el registro de terminación de los beneficios de FA de los PPR Jeison Buitrago Santa, Nelson Yepes Cuellar; Duvan Alejandro Leal y en los beneficios de FPT a los PPR Jordan Steven Aguilar, Leidy Viviana Arias, Sandra Gonzalez y Maria Nohemi Cortez Cortez. Documentos que se encuentran debidamente cargados en el SIRR; Así mismo, se procedio a enviar las actas para revisión por los asesores misionales para culminación de los beneficios en FA a los PPR Ronald Daniel Tamara Brochero, Leidy Viviana Arias Oliveros y Leticia Barreiro Esquivel y en FPT Diomedes Ciriano Rodriguez, Edgar Alberto Cadena Salamanca, Olga Lucia Garcia Reyes, Luis Alberto Arboleda Aguirre y Sevastian Rivas Martinez. Se realizó y cargue del acta de culminación Psicosocial a la PPR Maria Nohemi Cortez Cortez. Posteriormente, se continúa realizando sensibilización a los PPR frente al acceso de la oferta educativa existente en el contexto local y del programa Tejiendo Saberes para su vinculación el siguiente semestre académico. Se realiza seguimiento y monitoreo a los traslados de salud de los PPR Olga Lucia Garcia, Jerson Eulojio Caicedo, que se encuentran con residencia en el municipio de la Macarena, pero con registro en Granada, Raul Garcia ubicado en Villavicencio con vinculación en Granada; Sandra Gonzalez con afiliación en Bogotá, pero ubicada en Villavicencio, encontrándose la solicitudes en las diferentes EPS pero aún no hay avances ni cambios de traslado, se continuara realizando seguimiento a fin de que los PPR logren contar con su permanencia en el SGSSS y continúen recibiendo los servicios de salud cuando lo requieran.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el mes de mayo/2021, se logró la participación activa de 10 PPR en las acciones de servicio social con la iniciativa Recuperando la fuente hídrica del caño Maizaro en el barrio Ciudadela San Antonio. De estas PPR ya se cuenta con 2 PPR con el cumplimiento de sus 80 horas, quedando pendiente su proceso de certificación. En cuanto a los 8 PPR continúan asistiendo a sus actividades sociales los días domingos. Durante este mes de mayo se realizó acompañamiento al Servicio Social los días 2 y 30 de mayo/2021. Es importante resaltar que se realiza manejo de protocolos de bioseguridad durante el desarrollo de las jornadas, para mitigar el contagio del Covid-19.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo/2021 se aportó los insumos requeridos para dar cumplimiento y efectividad a las atenciones psicosociales de la población activa asignada efectuando: 1- Elaboración acta de reunión de equipo de reintegración. 2-Solicitud de espacio para actividades académicas del programa maestro itinerante de la UNAD en el municipio de Cumaribo-Vichada con el Rector Pedro Salcedo de la IE Colegio Sagrado Corazón de Jesus. 3- Cargue de actas de Terminación en los beneficios de FA Jeison Buitrago Santa, Nelson Yepes Cuellar; Duvan Alejandro Leal y en el beneficio de FPT a los PPR Jordan Steven Aguilar, Leidy Viviana Arias, Sandra Gonzalez y Maria Nohemi Cortez Cortez. 4- Cargue acta psicosocial de la PPR Maria Nohemí Cortez Cortez para culminación de la Ruta. 5-. Se realizó socialización a los PPR que tienen activo su beneficio en formación para el trabajo de la oferta Virtual con el SENA.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el desarrollo del contractual del mes de mayo/2021 Se realizó postulación de la PPR Luis Armando Lopez al componente especifico, teniendo en cuenta su discapacidad psicológica y física que ha generado dificultades para trabajar y realizar sus actividades cotidianas de manera adecuada o en la normalidad. Se realiza seguimiento y monitoreo a los tratamientos de salud especializada en su enfermedad de Hanssen que recibe la PPR German Uribe, teniendo en cuenta el compromiso que sostiene a su salud. Se efectúo la inscripción de 2 PPR al curso de Servicio al Cliente y 1 PPR al curso de Emprendimiento Innovador, acciones que contribuye a la dimensión productiva en cuanto a realizar sensibilización y vinculación de los PPR en los programas de Formación para el Trabajo. Se convocaron a 5 PPR con su grupo familiar para Actividad familiar en salud mental direccionada en Hábitos de Vida Saludable desarrollada el 12 de mayo/2021 con la Defensoría del pueblo.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de mayo/2021 se presentaron los siguientes informes así: El día 3 de Mayo/2021 se remitió planilla de instituciones UNAD, San Martin de Tours, Liceo del Rosario, Liceo Cristiano los Andes, UNAD y FPT de las instituciones SONIS y SENA del municipio de Cumaribo y MABE del municipio de la Macarena para su respectiva digitación en el SIRR; El día 3 y 10 de mayo/2021 se remitió actas de terminación de beneficios en FA y FPT a los asesores misionales para su revisión y posterior firma del documento. El día 7 de mayo/2021 se remitió información de PPR para entrevista y envío de acta diligenciada de entrega de bienes del PPR Justiniano Barbaran a asesores misionales. El día 8 de mayo/2021 se remite planillas de atención psicosocial. El día 10 de mayo/2021 se remite concepto de reintegración de la PDC Maria Yenis Gomez. El día 10 de mayo/2021 se remite reporte de acompañamiento a las ASS. El día 12 de mayo/2021 se envía base de PPR para actividad familiar y envío de acta de reunión de equipo. El día 13 y 20 de mayo/2021 se remite base con registro de atenciones psicosociales a los asesores misionales. El día 18 de mayo/2021 se remite acta de entrega de insumos a la PDC Maria Yenis Gomez; el día 19 de mayo se remitió base al profesional Jhon Alexander de socialización decretos emergencia sanitaria, el día 19 de mayo se remitió validación al área de digitación de los registros de FA y FPT del mes de abril.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	278-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo en mención se valida en el SIR información uno a uno de las PPR asignadas para conocer el estado actual de las mismas, se confrontan direcciones y número de contacto actualizando 1 registro de contacto. Se carga en el SIR el resumen de acuerdos de 7 PDT que cambian de estado de elaboración a ejecución, 1 PdT que cambia de estado por cambio situacional por no presentación a las actividades durante los tres últimos meses. Se realizó el cargue oportuno de 3 de 4 visitas ISUN, Así mismo, se efectúo el cargue de 38 acuerdos desarrollados y cumplidos en los planes de trabajos, se efectúo la actualización de 3 conceptos de reintegración y demás información pertinente a las personas en proceso de reintegración. Se realiza el cargue las actas de terminación de Beneficios en FA Jeison Buitrago Santa, Nelson Yepes Cuellar; Duvan Alejandro Leal y en el beneficio de FPT a los PPR Jordan Steven Aguilar, Leidy Viviana Arias, Sandra Gonzalez y Maria Nohemi Cortez Cortez y Cargue acta psicosocial de la PPR Maria Nohemí Cortez Cortez para culminación de la Ruta.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema proponiendo un correcto uso de la documentación y un cargue oportuno de información.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para este periodo se brindó acompañamiento a las acciones de servicio social el día 9 y 30 de mayo/2021; Se realizó apoyo en la gestión de espacios para la realización de actividades académicas por parte del programa maestro itinerante UNAD en el municipio de Cumaribo. También se desarrolló otras actividades como Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. se realizó atención en planta para el día 5 de mayo/2021.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones se dio cumplimiento a los numerales: 1) Cargar en SECOP II la garantía del contrato; 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.



JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"